



# I Certamen de Buenas Prácticas Archivísticas

## Concurso de ensayo para el Premio “Johan Feith, Padre de la Archivística”

### Convocado por el IMAIP

#### Introducción

Las buenas prácticas archivísticas consisten en una correcta organización y gestión documental, que incluye los procesos de *Clasificar*, agrupar los documentos jerárquicamente por atribuciones y funciones; *Ordenar*, colocar los documentos en expedientes, de manera cronológica y referente a un mismo asunto; *Instalar*, agrupar expedientes de un mismo tema, creando secuencias cronológicas y grupos definidos; y, *Describir*, plasmar el contenido de los documentos que integran los expedientes.

#### Descripción del certamen

Se trata de un premio personal. La convocatoria es dirigida a cualquier integrante del Sistema Institucional de Archivos (áreas Coordinadora, de correspondencia, archivos de trámite, concentración o histórico) de los Sujetos Obligados del estado de Michoacán.

Consistirá en un ensayo -no mayor de cinco cuartillas- titulado “Buenas prácticas archivísticas”, en el cual se describirán una serie de acciones o prácticas utilizadas, y que hayan servido para mejorar la actividad archivística y cumplir así con lo establecido en la Ley General de Archivos. Asimismo, se pide adjuntar cinco fotografías para que quede constancia de los resultados obtenidos de esas buenas prácticas.

## **Bases generales**

- Cada participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección [inacif@imaip.org.mx](mailto:inacif@imaip.org.mx), dirigido al Lic. Jorge Raúl Nacif Goddard, con la siguiente información:
  - Colocar en el asunto: CBPA-Premio Individual / Nombre personal y nombre del Sujeto Obligado.
  - Explicar brevemente en el cuerpo del correo electrónico los motivos para participar en el Certamen.
  - Adjuntar el ensayo –formato PDF- y las cinco imágenes solicitadas.
- Temática. El ensayo versará sobre acciones aplicadas que hayan contribuido a mejorar las prácticas archivísticas dentro de los Sujetos Obligados y cumplir con una correcta gestión documental. El título será “Buenas prácticas archivísticas” y podrá llevar un subtítulo libre.
- Fechas. La convocatoria será lanzada el lunes 31 de agosto y permanecerá abierta hasta el viernes 18 de septiembre.

El Jurado tendrá dos semanas para deliberar y la premiación será el viernes 2 de octubre.

## **Jurado**

-Maestra Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del IMAIP.

-Maestra Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Comisionada del IMAIP y Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

-Maestro José Guadalupe Luna Hernández (invitado), Comisionado del INFOEM y Secretario de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

## **Premios**

-*Primer lugar.* Reconocimiento y una computadora portátil.

-*Segundo Lugar.* Reconocimiento y una tableta electrónica.

-*Tercer lugar.* Reconocimiento y certificado de regalo de una librería de reconocido prestigio.

## **Avisos de privacidad**

Integral: <http://imaip.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/AVISO-PRIVACIDAD-CONCURSO-PRÁCTICAS-ARCHIVISTICAS-1.docx>

Simplificado: <http://imaip.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/AVISO-PRIVACIDAD-SIMPLIFICADO-CONCURSO-PRÁCTICAS-ARCHIVISTICAS-1.docx>